



Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Guadalajara



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 06 de enero del 2025 dos mil veinticinco, se
hace -----

-----CONSTAR Y CERTIFICA-----

Que de conformidad al objeto y atribuciones del Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Guadalajara, descritos en los Estatutos Sindicales,
debidamente registrados ante la autoridad laboral, **no se tiene la atribución legal
para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones** -----

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, fracción V, inciso t de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
“Por la reivindicación del Trabajador Universitario”

Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General



www.sutudeg.org.mx



Juan Ruiz de Alarcón #138, Col. Americana, C.P. 44160



33 36 16 86 60

